



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DEZA

Iniciado el procedimiento de Declaración de Ruina Ordinaria del bien inmueble con referencia catastral 1910814WL8911B0001HY, situado en C/ San Martín, nº 2, de Deza, mediante Providencia de Alcaldía de fecha 4 de septiembre de 2018, de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

Por Resolución de Alcaldía nº 33/2018 de fecha 4 de septiembre de 2018, se acuerda iniciar de oficio expediente de declaración de ruina ordinaria del inmueble con referencia catastral 1910814WL8911B0001HY, situado en C/ San Martín, nº 2, de Deza, así como someter el expediente a información pública por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Deza, 10 de septiembre de 2018.– La Alcaldesa, Nuria Caballero Velázquez.

1910

BOPSO-107-17092018